

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17385 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 235/2009 referente al deudor " Construcciones Antonio Santander e Hijos, S.L.", con NIF B01013945, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Vitoria-Gasteiz, 30 de abril de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100035995-1